



## ¿Por qué afiliarte a Ajubilud?



*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*



---

*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*

## **AJUBILUD es solidaridad**

**La Asociación** se sustenta en la solidaridad como pilar que garantiza el apoyo mutuo entre sus asociados y como deber que la compromete a responder con acciones hu-

manitarias y altruistas frente a situaciones que demanden soluciones individuales y colectivas que contribuyan a superar los problemas que afronten sus asociados.

**JUBILARSE** debe ser un derecho de todos los **ADULTOS MAYORES** en Colombia como una obligación social, un reconocimiento merecido y el respeto debido.

**AJUBILUD** se ha erigido en un espacio propicio para que, quienes hayan conquistado este derecho, podamos celebrarlo con júbilo y disfrutar esta bella etapa de la vida.

**AJUBILUD** es un lugar de encuentro e integración con espíritu solidario, donde durante sus 22 años de existencia hemos construido un **SISTEMA SOLIDARIO** apalancado por el **FONDO ESPECIAL DE SOLIDARIDAD** y el **FONDO COMPLEMENTARIO DE SALUD Y CALAMIDADES PERSONALES Y FAMILIARES**, a través de los cuales, se materializan los **BENEFICIOS** a los asociados y se realizan las actividades sociales y culturales para el cumplimiento de su **OBJETO SOCIAL**:

**AJUBILUD** manifiesta su **SOLIDARIDAD** con sus asociados a través de préstamos con bajos intereses, montos y plazos flexibles y, ante calamidades y necesidades extremas, auxilios económicos no reembolsables y préstamos sin intereses.

**AJUBILUD** realiza eventos de integración, cultura y recreación tales como viajes nacionales e

internacionales, fiestas, celebraciones, tertulias, foros, cine-foro, teatro, conferencias y debates sobre el medio ambiente y la problemática política y social del país, entre otros.

**AJUBILUD** se ha ocupado también de la defensa jurídica de nuestras pensiones y de los derechos de salud y bienestar de sus asociados.

**AJUBILUD** hoy, modernizada y ampliada en sus horizontes mediante la reciente reforma de su Estatuto, no solo los docentes y administrativos de la Universidad Distrital F.J.C. pueden pertenecer a la Asociación, sino también los docentes y administrativos pensionados que hayan trabajado en cualquier otra universidad del país. Además, AJUBILUD con el respaldo de la experiencia y el conocimiento profesional de sus asociados podrá realizar acciones de emprendimiento empresarial conservando su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro.

*¡Porque lo bueno se comparte,  
te invitamos a afiliarte a AJUBILUD!*



**Antonio Caicedo Abadía**  
Vicepresidente  
de Ajubilud

*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*



## Junta Directiva 2023 - 2025

Jorge Humberto González Peñarete / Presidente

Antonio José Caicedo Abadía / Vicepresidente

Efraín Sierra L. / Tesorero

Héctor Alfredo Salazar / Vocal

María Teresa Rico de Mercado / Fiscal

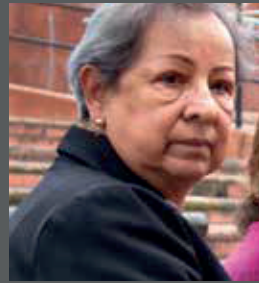
Myriam Carlota Barriga S. / **Suplente Fiscal**

Jhon Arturo Garcia Carrera / **Suplente**

Wilmer A. Daza B. / **Suplente**

Ricardo H. Berdugo Q. / **Suplente**

Cristobal Moreno Valdelamar / **Suplente**



Enlázate con AJUBILUD	5
Conéctate con nuestra historia	6
¿Qué es AJUBILUD?	8
Beneficios de ser parte de la familia AJUBILUD	9
Fondo de solidaridad	10
Nuestros Préstamos	11
Aquí se premia el ahorro	12
Fondo complementario de salud y calamidades personales y familiares	13
Actividades para la integración, cultura y recreación	14
Defensa jurídica de la pensión y de los servicios de salud	17
¿Qué necesitas para ser parte de AJUBILUD?	19



# **Enlázate con AJUBILUD**

Porque lo bueno se comparte !

# Conectados con nuestra historia

LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL F. J. C., AJUBILUD, fue creada por un grupo de docentes de esa institución para celebrar unidos el mérito y la satisfacción de haber contribuido a la formación de muchas generaciones de jóvenes y al desarrollo del país desde la academia y la investigación. Concebimos, en ese entonces, nuestra organización como un espacio que nos permitiera crear condiciones para el goce digno de la vida en la nueva etapa de jubilados. El 1 de junio de 2000 el Ministerio del Trabajo, mediante la Resolución N°. 1058 le otorgó Personería Jurídica a la Asociación, como entidad sin ánimo de lucro y de primer grado. Años después, nos vimos obligados a agregar a nuestro propósito inicial “*goce de la vida*”, la lucha por la defensa de nuestras pensiones y el derecho a los servicios de salud.

Durante más de dos décadas, AJUBILUD ha jugado un papel crítico en defensa de la calidad académica de la Universidad Distrital F.J.C., contra la corrupción administrativa y en defensa de la educación pública.

AJUBILUD tuvo que reformarse. La ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, realizada el 30 de octubre de 2019, aprobó por unanimidad la

REFORMA DEL ESTATUTO y el MINISTERIO DEL TRABAJO la registró mediante la Resolución N°. 005608 del 31 de diciembre de 2019. Esta Reforma transforma a AJUBILUD, cambiando su nombre, por ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS, AJUBILUD; ahora, no solamente pueden pertenecer a AJUBILUD los docentes jubilados de la Universidad Distrital F. J. C., sino también los docentes y administrativos pensionados que hayan trabajado en cualquier universidad del país.

La Reforma del Estatuto, además, le permitirá a AJUBILUD realizar acciones de emprendimiento empresarial para el cumplimiento de su OBJETO SOCIAL conservando su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro.

En este sentido, AJUBILUD podrá promover y contratar la realización de proyectos y programas, prestar asesorías, consultorías e interventorías y realizar estudios para entidades públicas y privadas en aspectos diversos, utilizando la experiencia y el conocimiento profesional o las habilidades ocupacionales o la formación académica e investigativa de sus asociados.

---

*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*

# 10 Razones para ser parte de la familia **AJUBILUD**

1 Porque AJUBILUD promueve la integración, la cultura y la educación.

2 Porque somos una entidad sin ánimo de lucro.

3 Porque nos impulsa tu bienestar y el de los tuyos.

4 Porque en AJUBILUD te garantiza beneficios con el ahorro y te premia con el ahorro programado.

5 Porque a diferencia de las entidades bancarias te préstamos a una tasa de interés justa y flexible.



6 Porque para la ASOCIACIÓN la defensa de tus derechos pensionales y de tu salud es prioridad.

7 Porque sabemos que lo que quieres es el disfrute de la vida, feliz coincidencia, porque es también nuestro principal propósito.

8 Porque juntos compartiremos la experiencia de viajar a destinos nacionales e internacionales.

9 Porque nos une la solidaridad y ante cualquier situación adversa estaremos contigo para ayudarte.

10 Porque AJUBILUD es tu seguro confiable ante cualquier eventualidad.



Además AJUBILUD te facilita vincularse al **EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO.**

# ¿Qué es Ajubilud?

*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*

“AJUBILUD es una Asociación sin ánimo de lucro con fines sociales, humanitarios y altruistas que asume la solidaridad como su pilar fundamental para el cumplimiento de su propósito principal de contribuir a la felicidad y al bienestar de sus asociados. AJUBILUD tiene entre sus tareas y compromisos, agremiar a jubilados y pensionados provenientes de la “Universidad Distrital, Francisco José de Caldas” y de otras universidades públicas y privadas del país, ayudar a satisfacer sus necesidades personales y colectivas, defender sus derechos pensionales y de salud y propugnar por la integración, la cultura y

la recreación de acuerdo con los valores y principios que rigen nuestra Asociación.”

“Para el 2024, la Asociación será, gracias a los esfuerzos mancomunados de sus asociados, una organización afianzada en sus valores y principios, fortalecida en su crecimiento y consolidada financieramente a través de la generación de recursos económicos, mediante la implementación de un Portafolio Integral de Servicios con un enfoque de interés social que contribuya al cumplimiento de su objeto social.”







**Beneficios  
de estar  
en AJUBILUD**

Porque lo bueno se comparte !

## SER PARTE DE LA FAMILIA AJUBILUD

### ES TENER DERECHOS A GRANDES BENEFICIOS

*Porque lo bueno se comparte!*

**AJUBILUD** ha consolidado un SISTEMA DE SOLIDARIDAD respaldado por dos FONDOS DE CARÁCTER PERMANENTE, debidamente financiados, a través de los cuales, se materializan los BENEFICIOS y las ACTIVIDADES de integración, cultura y recreación para el cumplimiento de su OBJETO SOCIAL.

A través del FONDO ESPECIAL DE SOLIDARIDAD, cuyo objetivo es brindar ayuda que contribuya a mitigar las necesidades de los asociados y de sus familias, hemos creado beneficios económicos importantes mediante préstamos ágiles y con bajas tasas de interés.



## PRÉSTAMOS PENSADOS Y DISPUESTOS SEGÚN TUS NECESIDADES



*Porque lo bueno se comparte!*

- **Préstamo ordinario y extraordinario:** Como asociado puedes acceder a cualquiera de estos dos préstamos cuando los necesites. Cada uno de ellos tiene un tope máximo de 15 SMLV y 24 meses de plazo.\*
- **Préstamo de emergencia:** Este es tu salvavidas ante situaciones de urgencia, solicítalo sin papeleo, sin trámites y obténlo al instante con un tope de hasta 5 SMLV y un plazo de 120 días.\*
- **Préstamo sobre las mesadas adicionales:** Se trata de dos préstamos considerados como un anticipo sobre las mesadas adicionales de mitad de año y de navidad y tienen un tope de 90% del monto de la mesada.\*
- Además, te ofrecemos **Préstamos Especiales de Mayor Cuantía** destinados al pago de impuestos atrasados, atender problemas judiciales que afecten el patrimonio familiar, adquisición de primera y/o segunda vivienda o reparaciones locativas, pago de estudios a familiares y compra de vehículo.\*

\* Estos préstamos no son excluyentes y tienen un interés mensual del 1.0 %.

# EN AJUBILUD

**AHORRAR PARA LO QUE  
SUEÑAS ES UNA REALIDAD!**

**Nuestros ahorros en AJUBILUD**, constituyen un Fondo de Ahorro Colectivo, del cual nos beneficiamos todos los asociados; además, te sirve para avalar total o parcialmente hasta 2 préstamos simultáneos que solicites, según tu ahorro individual.

AJUBILUD estimula y apoya tu **ahorro programado** con la destinación y el monto que elijas. En compensación, AJUBILUD te presta la misma suma que ahorraste y te facilita pagarla durante el mismo tiempo de tu **ahorro programado** con 0% de interés. Es decir, que tú tendrás a tu disposición el monto ahorrado más otra suma igual que AJUBILUD te presta sin ningún interés y que podrás pagarla en el mismo tiempo en que realizaste tu ahorro programado.

*Porque lo bueno se comparte!*



## **FONDO COMPLEMENTARIO DE SALUD Y CALAMIDADES PERSONALES Y FAMILIARES**

Mediante este Fondo **AJUBILUD** te otorga, con base en los principios de solidaridad y equidad, préstamos y auxilios económicos en condiciones excepcionales, según la necesidad por la gravedad de la enfermedad, calamidad o accidente personal y/o familiar.

Estos préstamos no causan intereses, sus cuantías y plazos son flexibles y tienen destinación expresa para atender la necesidad requerida. Hay dos tipos de auxilios económicos no reembolsables. Uno para atender gastos de salud no cubiertos como adquisición de medicamentos, prótesis y ayudas médicas y el otro para atender gastos funerarios y exequiales.

*Porque lo bueno se comparte!*



# ACTIVIDADES PARA LA

## INTEGRACIÓN , CULTURA Y RECREACIÓN

*Porque lo bueno se comparte!*

Más allá de los beneficios económicos directos, AJUBILUD continuará organizando muchas otras actividades sociales para que disfrutes en familia.

Celebraciones anuales de las fiestas institucionales: DÍA DEL MAESTRO, DÍA DE LA MUJER Y DESPEDIDA DE FIN DE AÑO.

**Actividades culturales:** Al ser parte de la familia AJUBILUD podrás disfrutar y participar en tertulias literarias, foros, cine-foros, música, la lectura, el teatro, presentaciones y reseñas de libros, apoyo a la producción literaria, conferencias y debates que abarcan temas del medio ambiente, problemática política y social del país.

*Esperamos que tú disfrutes  
con nosotros las próximas actividades!*



*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*

**Hemos realizado viajes y paseos nacionales a:** SAN ANDRÉS y CAPURGANÁ, LAS MINAS DE SAL DE NEMOCÓN, PASEO ECOLÓGICO A VIOTÁ y a una FINCA AUTO-SOSTENIBLE EN CHOACHÍ, tour por la Candelaria y una

visita ilustrativa al Teatro Colón y **viajes internacionales a:** PUNTACANA, CANCÚN, PARÍS, ocho ciudades de CHINA, incluyendo a HONG KONG, organizados y financiados parcialmente por la Asociación.



*Esperamos que tú disfrutes  
con nosotros los próximos planes!*





# DEFENSA JURÍDICA DE LA PENSIÓN,

## Y LOS SERVICIOS DE SALIUD

*AJUBILUD más que una asociación,  
somos una familia solidaria.*



En nuestra Asociación, la defensa de las pensiones y de la salud de nuestros asociados es la prioridad principal; por ello, **AJUBILUD** te ofrece una asesoría jurídica activa y permanente.

**AJUBILUD** ha respaldado decididamente la defensa de las pensiones de sus asociados frente a las demandas instauradas por la Universidad Distrital F.J.C.; los ha acompañado en sus reclamaciones y ha otorgado recursos económicos y jurídicos para dicha defensa.

**AJUBILUD** recuperó el Convenio Colectivo de Salud **AJUBILUD-MEDPLUS MP** para sus asociados y firmó un nuevo Convenio Colectivo de **Medicina Complementaria PLAN PLUS** con **NUEVA EPS**. En ambos convenios se mantiene una tarifa única y el cubrimiento de las preexistencias.

**AJUBILUD** creó un **seguro jurídico de salud** con el propósito de garantizar, a sus asociados y a los miembros del Colectivo de Medicina Prepagada, el acceso oportuno a servicios jurídicos para la protección de los derechos fundamentales a la salud, vida e integridad física, que se puedan ver vulnerados ante posibles fallas en la prestación del servicio por parte de **MEDPLUS MP** y/o sus respectivas **EPS**.



Porque lo bueno se comparte !



**¿QUE NECESITAS**  
**PARA SER**  
**PARTE DE LA**  
**FAMILIA AJUBILUD?**

1

Para ser parte de la familia AJUBILUD, requieres estar pensionado(a) o en etapa previa a pensionarte.

2

Trabajar o haber trabajado como docente o administrativo en una universidad pública o privada.

3

Comprometerte a cumplir y respetar el Estatuto de AJUBILUD, particularmente con su MISIÓN, VISIÓN y el desarrollo de su OBJETO SOCIAL.

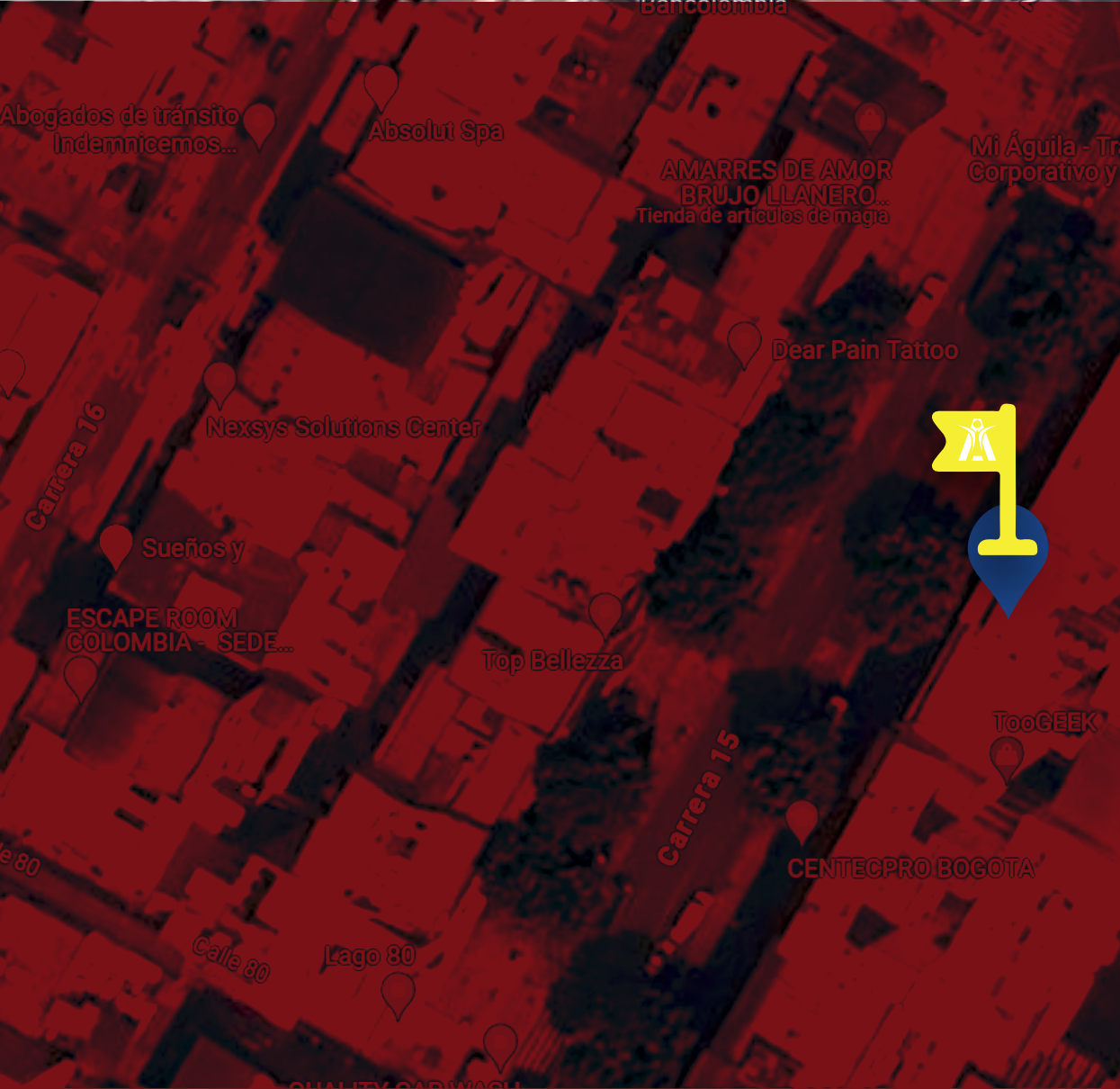
4

Llenar el formulario de afiliación en nuestra página web [www.ajubilud.com](http://www.ajubilud.com) y/o visitar nuestra oficina en la Av Carrera 15 #80-68, Oficina 301.

5

INSCRÍBETE A LA FAMILIA **AJUBILUD**,  
Y DISFRUTA DE TODOS NUESTROS BENEFICIOS.





☎ 60 1- 805 3307

✉ [ajubilud@gmail.com](mailto:ajubilud@gmail.com)

☎ (311) 462 1611

📍 Av Carrera 15 #80-68.  
Oficina 301

Contáctanos